

Grado en Educación Primaria

Curso 2019/20

Guía Docente de
Innovación educativa y TIC
en la Educación Física
(Modalidad semipresencial)



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Innovación educativa y TIC en la Educación Física
Carácter:	Optativa
Código:	EPD221
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Modalidad:	Semipresencial
Responsable docente:	Daniel Hernández Calderón
Lcdo. en:	Ciencias de la actividad física y del deporte.
Diplomado en:	Magisterio, educación física
Líneas de investigación:	Actividad física, ejercicio físico y deporte orientados al ámbito educativo y a la salud.
Departamento (Área Departamental):	Educación física
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Email:	daniel.hernandez@frayluis.com

Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: **OPTATIVIDAD**

Materia: **MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la enseñanza formal del Grado en Educación Primaria es debido a su omnipresencia en la sociedad actual y a su influencia en la educación de la población infantil y juvenil.

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

Es importante que nuestros alumnos conozcan y manejen las TIC y los medios audiovisuales para que puedan convertirse en futuros profesionales de la enseñanza, innovadores y capacitados para lograr una mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Competencias

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

3.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrollar y aplicar el currículo escolar de la educación física.
- Conocer y saber aplicar los contenidos y deportes en el ámbito de la EF en Primaria.
- Colaborar con los agentes responsables de la promoción de la salud (familia, escuela, individuo, sociedad).
- Conocer y saber concienciar acerca de la importancia de hábitos de salud (actividad física recreativa, salud...) para la prevención de enfermedades.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se pretenden que alcancen los alumnos son los siguientes:

- 1 Conocer los cambios producidos por las Nuevas Tecnologías en la sociedad.
- 2 Apreciar los posibles problemas que pueden originarse por un mal uso de las TIC.
- 3 Adquirir conocimientos acerca de las TIC y utilizarlas de manera correcta en el ámbito educativo.
- 4 Trabajar con las tecnologías de la información y comunicación desde sus dimensiones comunicativa, didáctica, de organización y gestión, así como la lúdica.
- 5 Saber introducir las TIC en las clases de Educación Física.
- 6 Identificar las características y funciones que presentan los aparatos tecnológicos en la Educación Física.
- 7 Tener conciencia de la importancia de utilizar las TIC en alumnos con NEE.
- 8 Adquirir bases teóricas y prácticas para el empleo de habilidades y destrezas que posibiliten el manejo de los nuevos medios tecnológicos y digitales de formación disciplinar y profesional.
- 9 Analizar y evaluar materiales digitales identificando sus puntos fuertes y débiles para integrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 10 Utilizar las tecnologías en el contexto socioeducativo de la profesión.
- 11 El alumno es capaz de entender que el ejercicio físico es una necesidad natural del cuerpo, que nos permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de los que lo practican; facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- 12 El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

Contenidos de la asignatura

TEMA 1. La sociedad de la información y del conocimiento.

- Sociedad de la información y el conocimiento.
- Características de la sociedad de la información.
- Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Influencia de las TIC en nuestra sociedad.

TEMA 2. Las TIC en la educación.

- Evolución histórica.
- Cambios en la educación respecto a las TIC en España.
- Funciones de las TIC en la educación.
- Certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros docentes.
- Limitaciones de las TIC en la educación.
- Mitos sobre las TIC en el sistema educativo.

TEMA 3. Las TIC en la Educación Física.

- Situación actual.
- Ventajas de introducir las TIC en la educación física.
- Dificultades para implantar las TIC en la educación física.
- Aplicaciones de las TIC en la educación física.
- Tipos de TIC para la clase de educación física.

TEMA 4. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física I.

- La pizarra digital.
- Vídeo proyector.
- Medios audiovisuales.
- Instrumentos de medición.

TEMA 5. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física II.

- Software educativo.
- El blog.
- Las webquest.
- Las wikis.
- Los códigos QR.

-Exergames.

TEMA 6. Atención a la diversidad en la Educación Física a través de las TIC.

- Atención a la diversidad.
- La inclusión educativa a través de las TIC.
- Adaptaciones en la clase de educación física.

TEMA 7. Adicción a las TIC.

- Factores de riesgo.
- Señales de alarma.
- Consecuencias de la adicción a las TIC.
- Prevención de la adicción.

BIBLIOGRAFÍA

Adame, A. (2009). Medios audiovisuales en el aula. *Pedagogía de los medios audiovisuales*, (19).

Agreda, M., Raso, F. e Hinojo-Lucena, F.J. (2016). Tendencias TIC para la innovación en educación física: el Exergaming como alternativa complementaria a la clase tradicional. *TRANCES. Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, (1), 311-320.

Area, M. (2009). Las wikis en mi experiencia docente. Del diccionario de la asignatura al diario de clase. *Red U - Revista de Docencia Universitaria*. Número monográfico IV. Número especial dedicado a Wiki y educación superior en España (en coedición con Revista de Educación a Distancia –RED). 15 de diciembre de 2009. Consultado el [27/08/2018] en http://www.um.es/ead/Red_U/m4/

Barrena, P. I. (2010). Adaptaciones curriculares en Educación Física. *Revista de la Educación en Extremadura*, 4, 84-92.

Belloch, C. (2012). Las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje. Material docente [en línea]. Universidad de Valencia, *Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*; 2012. Disponible en: <http://www.uv.es/bellohc/pedagogía/EVA1.pdf>

Cabero, J. (1998). "Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas". En Lorenzo, M. y otros (Coordinadores): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada, España. Grupo Editorial Universitario.

Cabero, J., Córdoba, M., y Fernández, J. (2007). *Las TIC para la igualdad*. Sevilla: MAD.

Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y comunicación educativas*, 21(45), 5-19.

Cabero, J. (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid, España. McGraw Hill.

Cabero, J. (2007). *Tecnología educativa*. Madrid, España. McGraw Hill.

Castro, N., y Gómez, I. (2016). Incorporación de los códigos QR en la Educación Física en Secundaria. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, (29), 114-119.

- Chacón, R., Castro, M., Zurita, F., Espejo, T. y Martínez, A. (2016) Videojuegos activos como recurso TIC en el aula de Educación Física: estudio a partir de parámetros de Ocio Digital. In: *Digital Education Review*, 29, 112-123.
- Chóliz, M., Marco, C. y Chóliz, C (2016). *ADITEC. Evaluación y prevención de la adicción a Internet, móvil y videojuegos*. Madrid, TEA Ediciones.
- Corrales, A. R. (2009). La integración de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el Área de Educación Física. *Hekademos: revista educativa digital*, (4), 45-56.
- Díaz, J. (2012). La enseñanza de la Educación Física implementada con TIC. *Educación Física y Deporte*, 31(2), 1056.
- Echavarría, A. M y Botero, S. (2015). Métodos de evaluación del Nivel de Actividad Física: revisión de literatura. *VIREF Revista de Educación Física*, 4(2), 86-98.
- Fernández-Espinola, C y Ladrón de Guevara, L. (2015). El uso de las TIC en la Educación Física actual. *E-motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (5), 17-30.
- Fernández, R., Herrera-Vidal, J.I. y Navarro, R. (2015). Las TIC en Educación Física desde la perspectiva del alumnado de Educación Primaria. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 1(2), 141-155.
- Gallego, G. Cacheiro, M. L. & Dulac, J. (2009). La pizarra digital interactiva como recurso docente, en Ortega Sánchez, I. Ferrás Sexto, C. (Coord.) *Alfabetización Tecnológica y desarrollo regional [monográfico en línea]. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Vol. 10, nº 2. Universidad de Salamanca [Fecha de consulta:

24/08/2018]

http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7512/7543

García, F. y Ruiz, M.A. (2013). *Las TIC en la escuela: teoría y práctica*. Alicante, España. ECU.

Grau, C. y Fernández, M. (2008). La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2008, vol. 46, num. 3, p. 1-16.

Griffiths, M.D. (1998). Internet addiction: Does it really exist? En J. Gackenbach (Ed.), *Psychology and the Internet: Intrapersonal, interpersonal and transpersonal implications* (pp 61-75). New York: Academic Press.

Gros, B. (2000). Del software educativo a educar con software. *Revista Quaderns Digital*, 24, 440-482.

INTECO (2009). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*. Recuperado de: http://aui.es/IMG/pdf_estudio_habitos_seguros_menores_y_econfianza_padres_versionfinal_accesible_inteco.pdf

Izquierdo, A. (2013). Códigos QR flexibles: un proyecto con dispositivos móviles para el trabajo de calentamiento en educación física. *EmásF: revista digital de educación física*, (23), 53-71.

Learreta, B. y Sierra, M. A. (2003). La música como recurso didáctico en Educación Física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (6), 27-37.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicado en B.O.E. nº 295 de 10 de diciembre. LOMCE.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

B.O.E. nº 187 de 6 de agosto. LGE

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Publicado en

B.O.E. nº 238, de 4 de octubre. LOGSE

Ley Orgánica 2/2006, de 3/05, de Educación. Publicado en B.O.E. nº 106, de 4 de Mayo. LOE.

Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares.

Publicado en B.O.E nº 154, de 27 de junio. LOECE

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. Publicado en B.O.E nº

159, de 04 de julio. LODE

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los

centros docentes. Publicado en B.O.E nº 278, de 21 de noviembre

Marqués, P. (2013). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *3C TIC*, 2(1).

Martínez, F. (2009). Mitología de las TIC en la sociedad y la enseñanza. *Educatio siglo XXI*, 27(2), 33-

42.

Navarrete, R. (2010). La inclusión de las nuevas tecnologías en la programación del área de

Educación Física. *EmásF: revista digital de educación física*, (4), 53-65.

ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la

implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y

León. (BOCYL de 20 de junio de 2014).

ORDEN EDU/336/2015, de 27 de abril, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 6 de mayo de 2015).

Perez, F. (2007). El video digital en la clase de educación física. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (10), 195-212.

Prieto, J. (2016) Propuestas de uso de Apps para la clase de Educación Física por áreas de contenido. *Revista Pedagógica Adal*, 19 (33) 6-11.

Prieto, V., Quiñones, I., Ramírez, G., Fuentes, Z., Labrada, T., Pérez, O. y Montero, M., (2011). Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación y nuevos paradigmas del enfoque educativo. *Revista Cubana de Educación Medica Superior*, 25(1), 95-102.

Ramón-Cortés, F. (2010). ¿Internet amenaza el contacto real? *El País Semanal*, 1736, 24-25.

Rodríguez, M. y Arroyo, M.J. (2014). Las TIC al servicio de la inclusión educativa. *Digital Education Review*, 25, 108-126.

Ruiz, A. (2006). Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la educación física. *Portal educativo contraclave*. Recuperado de www.contraclave.es/edfísica/ticedfísica.pdf

Santos, L. y Fernández-Río, J. (2009). El «Cuaderno de Bitácora» de Educación Física. Elemento central dentro de una propuesta de metaevaluación. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (16), 92-96.

Sosa, M. J. (2013). La WebQuest: Ventajas e inconvenientes como recurso educativo. In *V Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño y Evaluación de Contenidos Educativos Reutilizables*.

Recuperado

de:

http://www.web.upsa.es/spdece08/contribuciones/146_poster_WEBQUESTdefinitiva.pdf

Torres, L. y Hermosilla, J.M. (2012). El papel de la Educación en el tratamiento de la adicción a la tecnología. *Hekademos: revista educativa digital*, (12), 73-82.

Villarroel, J. (2007). Usos didácticos del wiki en educación secundaria. *Ikastorratza, e-Revista de Didáctica* 1, 1-7

Young, K. (1998). Internet Addiction: The emergence of a new clinical disorder. *Cyberpsychology & Behavior*, 1, 237-244.

Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Sesiones magistrales:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual. Estas sesiones se podrán seguir de manera presencial u online.
- **Ejercicios teóricos-prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, de problemas propios de la asignatura, y en la realización de proyectos que les permitan adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Consulta bibliográfica:** puede ser que el alumno tenga que buscar el material bibliográfico necesario para algún contenido de la materia.
- **Lectura de libros:** el profesor podrá pedir al alumno la lectura de algún libro relacionado con la asignatura, con el fin de complementar los contenidos de la misma.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**
- **Examen**

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Sesión magistral	12	8%
Ejercicios teórico-prácticos	38	25,33%
Trabajos	42	28%
Preparación del examen	56	37,33%
Exámenes	2	1,33%
TOTAL	150	100%

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Dominio del vocabulario de la asignatura y buena utilización de la lengua española.
- Elaboración argumentada de los conceptos básicos de la asignatura.
- Análisis valorativo de las posibilidades educativas de materiales y recursos didácticos.
- Capacidad de diseño y elaboración de las principales actividades de educación.
- Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados.
- Análisis de los elementos educativos relevantes en las actividades o experiencias presentadas y valoración de los efectos de las mismas.

Sistema de evaluación	% Evaluación
Examen escrito	60%
Trabajos	30%
Participación en foros	10%

➤ Examen (60 % de la nota final)

El examen constará de preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo

La superación de dicho examen (al menos con un 5) constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No hay exámenes parciales.

➤ Evaluación continua (40% de la nota final)

La evaluación continua se llevará a cabo a través de:

Participación en foros (10%) y la realización de trabajos teóricos-prácticos (30%). Los trabajos se recogerán sólo en las fechas designadas para ello.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, 3 puntos en la evaluación de conocimientos teóricos y 2 puntos en la evaluación continua. A partir de ello se calculará la nota y calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si en la convocatoria ordinaria no se consigue superar las dos pruebas (examen y evaluación continua), se le guardará hasta la convocatoria extraordinaria la nota de la parte (examen o evaluación continua) que tenga aprobada. Por tanto, en dicha convocatoria sólo tendrá que presentarse a la parte que tenga suspensa.

Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Materiales del profesor.

- Apuntes de clase.
- Bibliografía de la asignatura.

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente: una hora a la semana.

* En caso de que el alumno no tenga dicha disponibilidad que se lo comunique al profesor en clase o por medio del correo.

Prácticas Presenciales

Se realizarán durante las clases presenciales.

Software u otro material adicional a utilizar

En esta asignatura el profesor facilitará el software adicional en los casos que sea necesario.

Desarrollo de sesiones – Cronograma de estudio para el alumno

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

COMPETENCIAS	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª SEMANA				
- Básicas, generales, transversales y específicas.	<p>Conocer la importancia de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Tener constancia de la importancia de las TIC en el ámbito educativo</p>	<p>TEMA 1. La sociedad de la información y del conocimiento</p> <p>TEMA 2. Las TIC en la educación</p>	<p>Exposición teórica del profesor</p> <p>Ejercicios prácticos</p>	<p>Participación</p> <p>Trabajos</p>
4ª y 5ª SEMANA				
- Básicas, generales, transversales y específicas.	Reconocer el papel de las TIC en la Educación Física	TEMA 3. Las TIC en la Educación Física	<p>Exposición teórica del profesor</p> <p>Ejercicios prácticos</p>	<p>Participación</p> <p>Trabajos</p>
6ª, 7ª y 8ª SEMANA				
- Básicas, generales, transversales y específicas.	Conocer, explicar y ejemplificar las diferentes TIC aplicables en la Educación Física	TEMA 4. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física I	<p>Exposición teórica del profesor</p> <p>Ejercicios prácticos</p>	<p>Participación</p> <p>Trabajos</p>



9ª Y 10ª SEMANA				
- Básicas, generales, transversales y específicas.	Conocer, explicar y ejemplificar las diferentes TIC aplicables en la Educación Física	TEMA 5. Las TIC y su aplicación a la clase de Educación Física II	Exposición teórica del profesor Ejercicios prácticos	Participación Trabajos
11ª, 12ª Y 13ª SEMANA				
- Básicas, generales, transversales y específicas.	Saber de la importancia de utilizar las TIC en alumnos con NEE Dar a conocer los factores de riesgo que llevan a una adicción a las TIC y exponer pautas a seguir para contrarrestar los efectos de la adicción	TEMA 6. Atención a la diversidad en la Educación Física a través de las TIC TEMA 7. Adicción a las TIC	Exposición teórica del profesor Ejercicios prácticos	Participación Trabajos
14ª Y 15ª SEMANA				
Todas	Afianzar los conocimientos de la asignatura y resolver las dudas que puedan presentarse.	Repaso al temario completo.		Examen
EXAMEN FINAL				

*El cronograma es orientativo.